







PRIMERA SESIÓN ORDINARIA VÍA REMOTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2020  
SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SESIÓN No. 01/ORD-Remota/2020	FECHA: 31/07/2020	HORA: 12:00 HRS.
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA ( X )	EXTRAORDINARIA ( )

colegiado de número impar, integrado por las personas servidoras públicas, titulares de las unidades administrativas o equivalentes, que determine el titular u órgano de decisión del sujeto obligado que corresponda, en donde no podrá faltar el órgano interno de control.

3. Que el numeral Octavo del Lineamiento, indica que El Comité de Transparencia será presidido por la persona servidora pública que determinen sus integrantes.

El nombramiento de la presidencia y las condiciones de dicho encargo deberá quedar asentado por acuerdo del Comité de Transparencia. El acuerdo deberá remitirse al Instituto para su conocimiento en un plazo máximo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha en que se realice la sesión del Comité en que se emita dicho instrumento.

4. Que el numeral Noveno del Lineamiento, señala que el Comité de Transparencia podrá ser auxiliado para el desempeño de sus funciones por la persona asignada para fungir como secretaria técnica, misma que deberá ser designada en sesión ordinaria por sus integrantes y tendrá voz sin voto.

Por todo lo anterior y a fin de estar en posibilidad de dar cumplimiento a lo estipulado en el Acuerdo Tercero del AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA el multicitado Lineamiento, que a la letra se transcribe:

TERCERO. Los sujetos obligados contarán con un plazo no mayor a treinta días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente acuerdo en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para cumplir con lo dispuesto en el Lineamiento técnico para la instalación y funcionamiento de los Comités de Transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

En el uso de la palabra la presidenta manifestó que por acuerdo de todos los integrantes del Comité y en cumplimiento al numeral octavo párrafo segundo del Lineamiento, la Presidencia del Comité de Transparencia seguirá siendo asumida por quien funja como la Titular de este Sujeto Obligado, en el caso específico, la encargada del despacho de la Secretaría de Cultura, cuyas funciones enunciativas, mas no limitativas como presidenta del Comité de Transparencia de acuerdo al numeral Décimo Noveno del Lineamiento son:

I. Instruir a la Secretaría Técnica para que convoque a las sesiones del Comité de Transparencia.

II. Presidir las sesiones del Comité de Transparencia.

III. Enviar al Instituto dentro de los primeros quince días hábiles de los meses de enero y julio de cada año, con base en la información proporcionada por la Unidad de Transparencia y las unidades administrativas competentes, los datos requeridos para la integración del Cuestionario de Funcionamiento del Comité de Transparencia.

IV. Las demás que se desprendan de la normatividad aplicable.

Asimismo, en el uso de la palabra la presidenta manifestó que por acuerdo de todos los integrantes del Comité y en atención al numeral noveno del Lineamiento, para la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia, queda designada, la titular de la Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia debido a la naturaleza de sus funciones.





PRIMERA SESIÓN ORDINARIA VÍA REMOTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2020  
SECRETARIA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SESIÓN No. 01/ORD-Remota/2020	FECHA: 31/07/2020	HORA: 12:00 HRS.
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA ( X )	EXTRAORDINARIA ( )

Al no haber alguna manifestación, participación o comentario en contra de lo manifestado, acto seguido la presidenta procedió a la **Instalación y designación del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado**, mismo que quedo como a continuación se enuncia:\_\_\_\_\_

NOMBRE	CARGO EN EL SUJETO OBLIGADO	CARGO EN EL COMITE
MARÍA GUADALUPE LOZADA LEÓN	ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	PRESIDENTA
NOHEMI GARCÍA MENDOZA	J.U.D. DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	SECRETARIA TÉCNICA
BENJAMÍN GONZÁLEZ PÉREZ	DIRECTOR GENERAL DE VINULACIÓN CULTURAL COMUNITARIO	VOCAL
ARGEL GÓMEZ CONCEIRO	DIRECTOR GENERAL DE GRANDES FESTIVALES COMUNITARIOS	VOCAL
TITULAR Y/O ENCARGADA/O DEL DESPACHO	TITULAR y/o ENCARGADA/O DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	VOCAL
MIVIAM RUÍZ PÉREZ	DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA COMUNITARIA	VOCAL
JESÚS GALINDO CALDERÓN	DIRECTOR INSTITUTO DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS CULTURALES	VOCAL
EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ	DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	VOCAL
INTI MUÑOZ SANTINI	COORDINADOR EJECUTIVO DE ASUNTOS ESPECIALES Y ASESORIA CULTURAL	VOCAL
CUITLAHUAC ALEJANDRO FLORES LANDEROS	ASESOR	VOCAL
JOAQUIN ARISTA DÁVILA	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS	VOCAL
ANCONA RESENDEZ	DIRECTOR DEL SISTEMA DE TEATROS DE LA	VOCAL

*(Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' at the top and several scribbles below)*





PRIMERA SESIÓN ORDINARIA VÍA REMOTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2020  
SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SESIÓN No. 01/ORD-Remota/2020	FECHA: 31/07/2020	HORA: 12:00 HRS.
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA ( X )	EXTRAORDINARIA ( )

NOMBRE	CARGO EN EL SUJETO OBLIGADO	CARGO EN EL COMITE
	CIUDAD DE MÉXICO	
MIGUEL ROBERTO MEJÍA MURILLO	DIRECTOR DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	VOCAL
MARÍA JOSÉ GARCÍA ROMERO	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	INVITADA PERMANENTE
MIGUEL ALEJANDRO RUÍZ GARCÍA	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL DE PERSONAL Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD COORDINADORA DE ARCHIVO	INVITADO PERMANENTE
ERNESTO CABRERA BRUGADA	DIRECTOR GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y DESEMPEÑO	INVITADO

Finalmente, en el uso de la palabra la Presidenta del Comité, manifestó que por todo lo anterior y con el propósito de dar continuidad a este Comité en la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, de acuerdo al nuevo Lineamiento emitido por el Instituto, queda formalmente instalado este Órgano Colegiado y se asientan los acuerdos tomados.

ACUERDOS:

1. La Presidencia del Comité de Transparencia seguirá siendo asumida por quien funja como la Titular de este Sujeto Obligado, en el caso específico, la encargada del despacho de la Secretaría de Cultura, Lic. María Guadalupe Lozada León, cuyas funciones enunciativas, mas no limitativas como presidenta del Comité de Transparencia de acuerdo al numeral Décimo Noveno del Lineamiento ya se hicieron saber líneas anteriores.

2. En atención al numeral noveno del Lineamiento, para la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia, queda designada, la titular de la Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia debido a la naturaleza de sus funciones.

Continuando con el uso de la voz, la presidenta, le solicitó a la Secretaría Técnica, hacer las diligencias necesarias para notificar dicho cumplimiento al Instituto en tiempo y forma.

Una vez desahogados los asuntos a tratar y enterados los participantes de su contenido, responsabilidades y de los alcances administrativo - legales y acuerdos aprobados y no habiendo más que hacer constar, firman de conformidad al calce del acta y se da por concluida la presente sesión a las doce horas con cuarenta minutos del día treinta y uno de julio de dos mil veinte.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARIA DE CULTURA  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



2020  
LEONA VICARIO  
SECRETARIA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA VÍA REMOTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2020  
SECRETARIA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SESIÓN No. 01/ORD-Remota/2020	FECHA: 31/07/2020	HORA: 12:00 HRS.
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA ( X )	EXTRAORDINARIA ( )

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
LIC. MARÍA GUADALUPE LOZADA LEÓN ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	
NOHEMÍ GARCÍA MENDOZA J.U.D DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIA TÉCNICA	
BENJAMÍN GONZÁLEZ PÉREZ DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN CULTURAL COMUNITARIA Y VOCAL	
DRA. MIVIAM RUÍZ PÉREZ DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA COMUNITARIA Y VOCAL	
DANIEL GONZÁLEZ NUÑEZ J.U.D. DE FUNCIONAMIENTO DE RECINTOS Y VOCAL SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	
JESÚS GALINDO CALDERÓN DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS CULTURALES Y VOCAL	
MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y VOCAL	
LIC. INTI MUÑOZ SANTINI COORDINADOR EJECUTIVO DE ASUNTOS ESPECIALES Y ASESORÍA CULTURAL Y VOCAL	
LIC. CUITLÁHUAC ALEJANDRO FLORES LANDEROS ASESOR Y VOCAL	





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARIA DE CULTURA  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



2020  
LEONA VICARIO  
SECRETARIA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA VÍA REMOTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2020  
SECRETARIA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SESIÓN No. 01/ORD-Remota/2020	FECHA: 31/07/2020	HORA: 12:00 HRS.
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA ( X )	EXTRAORDINARIA ( )

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
LIC. JOAQUÍN ARISTA DÁVILA DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y VOCAL	
ÁNGEL ANCONA RESENDEZ DIRECTOR DEL SISTEMA DE TEATROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL	
MARLEM SANTANA PÉREZ ASISTENTE DE DIRECCIÓN Y VOCAL SUPLENTE DEL DIRECTOR DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
LIC. ITZEL IVONNE RAMÍREZ SÁNCHEZ J.U.D. DE INVESTIGACIÓN INVITADA PERMANENTE SUPLENTE DE LA TÍTULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
LIC. MIGUEL ALEJANDRO RUÍZ GARCÍA J.U.D. DE CONTROL DE PERSONAL (TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE ARCHIVOS) E INVITADO PERMANENTE	

Las presentes firmas corresponden al acta de la Primera Sesión Ordinaria vía remota del ejercicio 2020, del Comité de Transparencia de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, celebrada el treinta y uno de julio de dos mil veinte.